



RESOLUCION No. 0726-AD-83

Lima, 14 de SETIEMBRE de 1983

Visto el OF.Nº 407-83-FPT, de la Federación Peruana de Tenis, en la cual solicita autorización para que su Delegación viaje a la ciudad de Orlando-Estados Unidos a participar en el Campeonato Mundial "Sport - Goofy", a realizarse del 16 al 25 de setiembre de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo Nº 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981, se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial Nº 0667-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;



RESUELVE

Art. Primero.- AUTORIZAR a la delegación de la Federación Peruana de Tenis a participar en el Campeonato Mundial "Sport Goofy", en la ciudad de Orlando, Estados Unidos del 16 al 25 de setiembre de 1983.

Art. Segundo.- La delegación es la siguiente:

- |                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| GUILLERMO JONES          | Director Técnico COSAT |
| GUILLERMO ARRAYA         | COACH                  |
| LESLIE MANNHEIM ASTETE   | Jugadores              |
| DENNISE COOPER KESSEL    |                        |
| KARYM COOPER KESSEL      |                        |
| KARYN STROHMEIER MERINO  |                        |
| ALEJANDRO ARAMBURU ACUÑA |                        |



Art. Tercero.- La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



Dr. ALBERTO MUÑOZ BARRANTE  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

WLB.DINAD  
MMB.glm.